

LA COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redacción, administración e impresión
ALMUNIA, 4.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Rebaja á los señores suscriptores.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que desde hoy ha quedado instalada esta imprenta en la calle de Almunia núm. 4.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y más económicos que en ninguno otro.

Tarjetas de visita desde una peseta en adelante, para señoritas y señoritas.

En papelería encontrará el público cuanto deseé, tanto en blanco como en luto.

Estuches religiosos y lisos desde 0'75 cts. las cincuenta cartas en adelante.

Se admiten encargos en el mismo establecimiento desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Por la noche, en la calle del Sol, núm. 22, casa de don Antonio Sánchez.

NOTAS DIARIAS

«La eterna cuestión», titula nuestro colega «Diario Oretitano» su artículo de fondo de ayer.

En el se trata de un asunto de verdadera trascendencia y de importancia suma, cual

No se publica los días festivos.

Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripción

En Orihuela y su término,	un mes.	1 pts.
En los demás puntos un trimestre.	3 50	
Extranjero.	7 50	

PAGO ANTICIPADO

es averiguar las causas sino próximas, remotas, de los crímenes y pendencias habidas en los días pasados.

Desde luego que la pintura del colega es real, pero á nuestro modo de ver, falta algo, el cuadro está embozado y nada más.

En primer lugar el uso y abuso de armas aun en niños de corta edad, es moneda corriente en Orihuela, sin que las autoridades se preocupen de evitarlo.

Es más, se dá el caso de que en la rifa que se ha instalado en la feria, bajo la protección de nuestra primera autoridad municipal, uno de los premios consistía en una pistola.

Si los cacheos que nuestro colega demanda, se hiciesen, si cada uno de los que usan armas sin la debida licencia, no solo perdiese su arma, sino que además se presentase al juzgado la correspondiente denuncia, disminuirían en mucho los desgraciados hechos de pasados días.

También es de importancia suma, el que nuestras autoridades eviten se tire á Jorge de la consabida oreja, en establecimientos de mayor y menor cuantía, pues generalmente dicho entretenimiento suele dar funestos resultados;

prueba, uno de los heridos del dia 14 ó 15, que según se dijo, promovióse la cuestión origin de la desgracia en uno de dichos establecimientos.

Las tabernas, es otro de los puntos dignos de estudio por parte de nuestras autoridades pues generalmente *sobrevino* una pendencia.

Estas son á nuestro modo de ver las causas remotas de los hechos de pasados días y sus similares.

Pero además existe á no dudarlo otra causa por la cual la criminalidad aumenta de una manera alarmante, no ya solo en nuestra ciudad sino en todas partes,

Esta es la impunidad en que generalmente quedan aun los crímenes mas horrendos.

¿De que procede casi siempre esta impunidad?

En nuestra pobre opinión de una de las modernas conquistas, de la institución del jurado

¿No seria una aberración designar para juzgar las buenas ó malas condiciones de un calzado el arte conque estaba hecho, á un grupo de abogados?

A lo mas, podrían apreciar lo que á la vista saltase, la forma bonita ó fea del calzado pero nunca sus condiciones artísticas.

Pues la misma aberración resulta el nombrar un grupo de zapateros, para que con automáticos *sis ó nos*, apliquen la ley penal.

Además que muchas veces (y esto no es defecto de la institución sino de los *instituidos e instructores*) sobre el tribunal popular; heran recomendaciones e influencias que les hace cometer los mayores distantes jurídicos y es lógico de la impunidad nace la criminalidad,

Como se vé, hemos retoado algo la pintura del colega, hemos apuntado hechos y sacado consecuencias que sus demócraticas ideas no le permitian quizás, deducir.

SECCION LITERARIA

COUPLETS DE ACTUALIDAD

(MÚSICA DEL MOZO CRUO)

—o—
Según nos dicen de Prusia
El Czar que se halla alarmado,
Por animar la opinión
Un diario ha subvencionado.

Siempre pa atrás
Tú lo verás.
Si es joven ó viejo
De mar ó de río,
Igual va el cangrejo,
Cariñito mio.
¡Siempre, siempre pa atrás!
Como muchos concejales
No asisten á las sesiones,

Dicen que á aquellos que asistan
Les darán *malacatones*.

Siempre pa atrás, etc.

El bueno de nuestro alcalde,
Los cacheos diz que aborrece
Pues rewolvers y navajas,
En la rifa nos ofrece.

Siempre pa atrás, etc.

La banda del Infantil

Ya no toca la retreta,
Pues Señor, estamos frescos
Nos han hecho la... maleta.

Siempre pa atrás, etc.

Anoche, de salit cierto

Lo que me dijo un chiquillo,
Del municipio un agente,
Vuelta daba al organillo.

Siempre pa atrás, etc.

X... se fué á los Madriles,
Según dicen de estudiante,
En su lugar viene un tipo
Mixto de *barro y pedante*.

Siempre pa atrás, etc.

Dicen, van á declarar,
Para colmo de los males
El matadero y la plaza
Monumentos nacionales.

Siempre pa atrás, etc.

Entre los grandes festejos
La cuacaña han suprimido,
El porqué... no, te soy *franco*,
Por que nunca lo he sabido.

Siempre pa atrás, etc.

Un diario que yo me sé
Siempre se está lamentando
Por ver si posible fuera
El volver á *Roma an-dando*.

Siempre pa atrás, etc.

QUISQUILLITAS

LEY DEL DESCANSO

DOMINICAL

REGLAMENTO PARA SU APLICACIÓN

CAPITULO PRIMERO

De la prohibición del trabajo en domingo

Artículo 1.^o Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en

fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin mas excepciones que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y agencias periodísticas.

Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales e industriales que no se hallen expresamente exceptuados deban permanecer cerrados durante todo el día del domingo. Queda también prohibido en dicho día el reparto y venta de periódicos.

Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable á mujeres ni á menores de dieciocho años.

Art. 2.^o Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo establecidas por la ley y por este reglamento, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 3.^o Los acuerdos legítimamente adoptados, segun estatutos de gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán anormalizar el descanso que preceptúan la ley y el reglamento, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, segun el sistema de cada industria.

Art. 4.^o Para que se re-

puten legítimamente adoptados los acuerdos á que se refiere el artículo anterior, será preciso que los estatutos con arreglo á los cuales funcionen los gremios ó asociaciones de que se trata, reunan los requisitos establecidos para este efecto por la legislación vigente.

Art. 5.^o Se entenderá que los acuerdos entorpecen ó perturban el trabajo ó el descanso de otros operarios, siempre que así resulte de la comprobación que se haga por los funcionarios de la inspección del Instituto de Reformas Sociales, en vista de las reclamaciones presentadas.

Dichos funcionarios podrán anular en tales casos los acuerdos respectivos.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto de Reformas Sociales, y su acuerdo será definitivo.

De las excepciones del descanso en domingo

Artículo 6.^o Se exceptúan de la prohibición:

1.^o Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones.

a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:

1.^o Las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías y carruajes de servicio público y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado ó el estado de las vías recorridas.

2.^o Las comunicaciones ferroviarias y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

3.^o Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.

4.^o La carga y descarga de buques en mar abierto ó encargaderos en mar abierto.

5.^o Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.

(Se continuará)

NOTICIAS

De interes

Con el mayor gusto publicamos la proxima llegada á esta del reputado y notable Profesor Herniario D. Vicente Tortosa en los días 25 y 26 del presente mes, tanto más cuando nos consta el afan conque es esperado por los herniados, que necesitan de sus servicios dado los excelentes resultados de curación que se obtienen con el uso de sus aparatos.

El descanso dominical

Por ser asunto de vital interés el conocimiento del Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, y además por haber sido objeto su publicación de diversos comentarios, dámole hoy á conocer á nuestros lectores.

Sr. Alcalde

¿Podía quitarse de la calle de Hostales unas grandes cajas de madera que impiden el paso en una de las aceras de dicha calle?

Esperamos que sí.

Escándalo

Anoche á las doce y media y en la calle de Hostales se promovió un fuerte escándalo entre tres individuos de la huerta, haciendo uso de armas contra unas mujeres.

Del hecho á que nos referimos, se ha dado cuenta al Juzgado.

Así nos lo cuentan.

Nuevo penal

Comunican de Vigo que el director de Penales y los vocales del Consejo Penitenciario que forman la ponencia encargada de llevar á la práctica las reformas

LA COMARCA

acordadas en los establecimientos penitenciarios, han visitado la isla Salvora, en la que se emplazará el penal de Melilla.

En dicha isla se construirán edificios varios que podrán contener hasta mil penados.

La isla se declarará plaza fuerte y estará constantemente en estado de guerra para evitar que vivan allí las familias de los reclusos.

Accidente ferroviario

Comunican de Málaga que en la estación de Alora, por torpeza de un empleado, chocó el tren expreso con otros vagones que estaban en otra vía.

Resultaron varios heridos.

Mejoría

El estado de los heridos de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, se encuentran bastantes mejorados especialmente el niño Crespo.

Existen 31 enfermos en este hospital.

Licencia ilimitada

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que recibieron licencia ilimitada en 1903, al pasar á reserva activa queden, como se dispuso para los de 1904, perteneciendo á los cuerpos de su procedencia, debiendo causar alta en los terceros batallones y compañías de depósito, cuando unos y otros se organicen; y que los de licencia ilimitada por exceso de fuerza dentro del tercer año de servicio, continuarán perteneciendo á sus compañías, escuadrones y baterías, respectivamente.

Verbena

Anoche se encontraba bastante desanimada la feria y la rifa del Batallón Infantil.

Respecto á la banda municipal, lo mismo de siempre...

De Torrevieja

Mañana noche gran castillo de fuegos artificiales en la esplanada de esta villa.

Día 28. á las 10 de la mañana y en el Teatro habrá reparto de

premios á los niños de las escuelas públicas de esta población.

La banda de beneficencia que dirigen los Sres. Fresneda y Ramírez bien aplaudiéndose por el público.

Sesión de Ayuntamiento

Mañana jueves debe celebrar sesión nuestro ayuntamiento: veremos si se queda para el próximo sábado en 2. convocatoria.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José María Sarabia.

Escándalos

Lo han promovido dos mujeres diciéndose palabras de todos colo en la calle del Colegio.

Los municipales cual en Orihuela al vuelo.

También lo promovieron anoche en el Arrabal Roig dos mujeres.

A Totana

Esta mañana ha salido para dicho punto el R. P. Fray Luis de Orihuela.

Feliz viaje.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

San Luis, rey de Francia y San Ginés de Arlés.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8.

ENTRETENIMIENTOS

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Sabe el lector la ocupación de los dependientes municipales?

La respuesta mañana.

A LA ANTERIOR

Por que los carros van y vienen por donde les da la gana sin que se les haga entrar en caja.

GANADOS

METEORIZACIÓN curados con unos BAZO
HiNCHAZÓN reales.

DOLORES ESPECÍFICOS

INDIGESTIÓN LESCAZES

COREA, etc. Bola, 12, Madrid ESTERILIDAD

Agente en Orihuela: JOSE MARIA SARABIA VELGEL

UNA GANGA

MANUEL SERRANO

BAJADA DEL PUENTE, 6

por complacer al público y como fin de temporada, tiene el gusto de ofrecer un inmenso surtido en adornos alta novedad, con un 25 por 100 de rebaja, y que á continuación expresa:

Cuellos para señoras y niñas; Pasamanería; — Pendesloques; Cintas seda; — Puntillas; — Entredoses; — Tiras bordadas; -Telas adicción. — Rasos; — Botones; — Aplicaciones para vestidos y otros varios adornos.

Además se realiza un gran surtido en hules para mesa, abanicos y corsés.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS MARÍTIMOS

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante,

Representante en Orihuela: D. José M.ª Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

Sin empleo de capital y buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B. Casella Postale, núm. 196 Milán (Italia).

JOSÉ ALONSO TORMO

HORNO DE SAN MIGUEL

Se ofrece para toda clase de gestiones en funerales, reparto de esquelas, etc., etc.

Si no quiere usted estar calvo use el céfiro de oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta placa.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HRNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos; bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las ERNIAS (quebradura con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra y Orihuela Fonda de España los días 25 y 26.

Todos los meses se anunciará previamente por la prensa local los días de consulta.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

A los propietarios

En vista de los abusos que se vienen cometiendo, se pone en conocimiento de los propietarios que tengan que utilizar albañiles que pertenezcan á la sociedad de los mismos, y que por lo tanto están asegurados de los accidentes del trabajo en la compañía la Vasco-Navarra, que todas las semanas le exijan al maestro de la cuadrilla la hoja del seguro, cuya hoja deberá estar llena con los nombres de los que trabajan y y además anotado en el libro que semanalmente lleva el tesorero de la sociedad D. Ricardo Donate (calle de la Feria, núm. 51).

Sin este requisito no se abonará ningún siniestro caso que ocurriese.

ORIHUELA.—Por el delegado de la Vasco Navarra: José Payá Megías.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores, 7

ALICANTE

EL DIA

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela

IMURÍO LA CALVICIE!
USANDO EL
EFIRO ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
ES POR QUÉ QUIERE

de la Reina
y
Palante de madera
por 20 días

Ha quedado comprobado que el **Efiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, escama pilosa, alopecia, seborrea, caspa, humores, etc.* Muchos de personas que han usado el **Efiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados mediante contrato.

Nada se paga si no sale el cabello
Consulta por el autor **D. Melchoro Lillo**, calle de Caballeros, nros. 28, 30 y 32.—VALENCIA, de 9 a 2 y días festivos de 10 a 7. También se dan consultas a provincias y se escrita, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazar, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco**.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PRUEBAS Se darán al que prueba y justifica que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **EFIRO DE ORIENTE-LILLO**.

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5

Tejas planas de diferentes clases.

Ladrillos y bloques huecos.

Losetas de diferentes clases para pavimentos.

Pavimentos hidráulicos lisos y con dibujos.

Cañerías de hierro, cañal para la conducción de aguas.

También las hay de alfarería y cemento.

Decorados de escollola y cemento para habitaciones y fachadas.

Por encargo se fabrica todo cuanto se pida en mármol artificial.

Gran surtido en azulejos de todas clases.

Cemento portland, cal teíl, cemento lento y rápido, especial para restaurar cantería y facricular adornos.

Fregadores de mármol blanco y de granito.

Inodoros ingleses de diferentes clases.

Nueva cubierta RUBEROID, el material más barato para tejados.

El RUBEROID se coloca con suma facilidad en toda clase de construcciones; es superior á los tejados de zinc y mucho más barato.

El RUBEROID es el mejor material como aislador de la humedad.

El RUBEROID no se pudre ni reseca, es aislador de la electricidad, es poco propenso á la combustión, no se inflama aunque le caigan brasas.

A quien lo solicite se le facilitan muestras y catálogos con detalles de la colocación y fotografías de edificios cubiertos con dicho material.